

[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA CUMPLIMIENTO
040-2015	11-09-2015	DM - SG	INMEDIATO


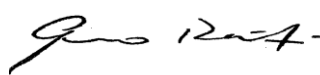
Considerando

- 1-Que procede la Sra. Anita McDonald Rodríguez a realizar la presentación de las acciones desarrolladas en el marco de los preparativos para la celebración de la FERIMAR, en la Ciudad de Limón, el día 17 de octubre de 2015.
- 2-Que para la celebración de esta Feria se aprovecharán las actividades que en esas fechas estará llevando a cabo el CUNLimón, con lo cual se garantiza una masiva concurrencia.
- 3-Indica la Sra. McDonald Rodríguez, que de igual manera, se requiere el apoyo logístico del INCOPECA, entre otras cosas con; Pilas, Bandejas, Tubería, Sillas y mesas, Toldos, Hielo, Camión, Microbús para transporte de 15 pescadores, así como la colaboración del Departamento Acuícola.
- 4-Que dada la logística de debe llevarse a cabo, mociona el Sr. Roy Carranza Lostalo, para que esta Junta Directiva nombre a un funcionario que se haga cargo de atender la coordinación de la FERIMAR, y atienda y diligencie lo que resulte necesario para garantizar el éxito de dicha feria.
- 5-Escuchada la presentación de la Sra. Anita McDonald Rodríguez, así como lo mocionado por el Sr. Roy Carranza Lostalo, consideran los Sres. Miembros de la Junta Directiva que es de recibo la moción en cuanto a nombrar a un Coordinador General de la FERIMAR, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Nombrar al Sr. Rolando Ramírez Villalobos, Jefe del Departamento de Mercadeo, para que coordine la realización de la FERIMAR , que se estará celebrando en Puerto Limón el día 17 de octubre.
- 2-Asimismo se autoriza el apoyo logístico del INCOPECA, entre otras cosas con; Pilas, Bandejas, Tubería, Sillas y mesas, Toldos, Hielo, Camión, Microbús para transporte de 15 pescadores, así como la colaboración del Departamento Acuícola.
- 3-Concluida la FERIMAR, el Coordinador, deberá presentar un Informe ante la Junta Directiva en la sesión inmediata siguiente a su finalización.
- 4-Acuerdo Firme

Cordialmente;



SECRETARIA TÉCNICA  
INCOPECA  
JUNTA DIRECTIVA

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe Secretaría Técnica  
Junta Directiva